



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

Salta, 20 de Abril de 1.998

Expte.:SO-19.106/93-Ref.052/98

RESOLUCION N°

126 / 98

VISTO:

La Resolución N° 015/98 de la Sede Regional de Orán, mediante la cual se prorroga interinamente la designación de la Nut. Alicia FERNANDEZ, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura NUTRICION de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional de Orán, de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 1° de Abril de 1.998 y hasta el 31 de Marzo de 1.999 o hasta la sustanciación del correspondiente Concurso Regular; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 3° de la mencionada resolución solicita su correspondiente homologación.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja convalidar la Resolución N° SO-015/98.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 3/98 del 07/4/98)

RESUELVE:

2
lu
087-1
ARTICULO 1°.- Homologar la Resolución N° 015/98 de la Sede Regional de Orán, con las siguientes modificaciones: Se prorroga interinamente la designación de la Nut. Alicia FERNANDEZ, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura NUTRICION, de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional de Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 1° de Abril de 1.998 y hasta el 31 de Marzo de 1.999 o la sustanciación del correspondiente Concurso Regular.



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD


BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION Nº 126 / 98

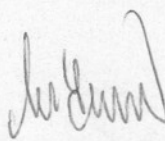
Salta, 20 de Abril de 1.998
Expte.:SO-19.106/93-Ref.052/98

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Sede Regional de Orán y a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

me

img
No.

Lic. Barbara Hennessy de Sallm
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud




Lic. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO